MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 24 de enero de 2.013

Señores
COMFAR S.A.E.C.A.
Teléfono: 021-292031
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 07/13. Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales***, a fin de comunicarle ***la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas LUIS CASSANELLO SAICECA (Ítem 31), SCAVONE HNOS S.A. (Ítems 9, 20, 21, 23, 33, 36, 42) y LABORATORIOS INDUFAR CISA (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13, 14, 16, 17, 24, 28, 29, 30, 37, 38, 40, 46)***, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3455 de fecha 24/01/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra: ceste@dncp.gov.py

NOTIFICACIÓN

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> lun, 28 de ene de 2013 10:53

Asunto : NOTIFICACIÓN 1 ficheros adjuntos

Para : comfar@comfar.com.py

COMFAR S.A.E.C.A..pdf
273KB

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 24 de enero de 2.013

Señores
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.
Teléfono: 021-226700 / 021-213868
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 07/13. Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales***, a fin de comunicarle ***la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas LUIS CASSANELLO SAICECA (Ítem 31), SCAVONE HNOS S.A. (Ítems 9, 20, 21, 23, 33, 36, 42) y LABORATORIOS INDUFAR CISA (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13, 14, 16, 17, 24, 28, 29, 30, 37, 38, 40, 46)***, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3455 de fecha 24/01/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra: ceste@dncp.gov.py

NOTIFICACION

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> lun, 28 de ene de 2013 11:01

Asunto : NOTIFICACION 1 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@cassanello.com.py

LUIS CASSANELLO S.A.I.C..pdf
280KB

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 24 de enero de 2.013

Señores
INDUFAR C.I.S.A.
Teléfono: 021-682510/3
Fdo. de la Mora - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 07/13. Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales***, a fin de comunicarle ***la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas LUIS CASSANELLO SAICECA (Ítem 31), SCAVONE HNOS S.A. (Ítems 9, 20, 21, 23, 33, 36, 42) y LABORATORIOS INDUFAR CISA (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13, 14, 16, 17, 24, 28, 29, 30, 37, 38, 40, 46)***, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3455 de fecha 24/01/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

umbra: ceste@dncp.gov.py

NOTIFICACION

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> lun, 28 de ene de 2013 10:58

Asunto : NOTIFICACION

1 ficheros adjuntos

Para : hcenturion@indufar.com.py

INDUFAR C.I.S.A..pdf
274KB

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 24 de enero de 2.013

Señores
SCAVONE HNOS. S.A.
Teléfono: 021-608171
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la ***Licitación Pública Nacional N° 07/13. Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales***, a fin de comunicarle ***la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas LUIS CASSANELLO SAICECA (Ítem 31), SCAVONE HNOS S.A. (Ítems 9, 20, 21, 23, 33, 36, 42) y LABORATORIOS INDUFAR CISA (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13, 14, 16, 17, 24, 28, 29, 30, 37, 38, 40, 46)***, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 3455 de fecha 24/01/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra: ceste@dncp.gov.py

NOTIFICACION

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> lun, 28 de ene de 2013 11:00
Asunto : NOTIFICACION 1 ficheros adjuntos
Para : licitaciones@scavonehnos.com.py

SCAVONE HNOS. S.A..pdf
274KB